

INBEST PRIME III INMUEBLES SOCIMI, S.A.

Calle Serrano, 57
28006 Madrid

Madrid, 6 de julio de 2020

Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante “Inbest III”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), pone en conocimiento del mercado el siguiente:

Otra Información Relevante

La relación de aquellos accionistas (superiores al 5% directa o indirectamente) y de administradores o directivos (superiores al 1% directa o indirectamente) en Inbest Prime III Inmuebles SOCIMI, S.A. a 30 de junio de 2020 es el siguiente:

<u>Inversor</u>	<u>%</u>
Bestestate Valencia S.L.	16,01%
Corporación Dolz Tirado S.L.	8,02%
Herna Walking Grup, S.L.	7,02%
Casual Investments, S.L.	5,02%
Royo Wood S.L.	5,02%
Palbox Holding, S.L.	5,02%
Adan Y Compañía S.L.	5,02%
Promociones Industriales Y Laborales Proinsa, S.L.	5,02%
Bujulu Rocara, S.L.	5,02%
Marbocla, S.L.	5,02%
Inbela, S.L.	5,02%
As Inversiones, S.L.	5,02%
Finmaser Diversificación, S.L.	5,02%

En la posición de los accionistas mostrada anteriormente se incluye, la ampliación de capital elevada a público el pasado 10 de junio de 2020

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda
Presidente del Consejo de Administración